

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma jueves 26 de Enero de 1882.

Núm. 20.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Trenes regulares.—De Palma para Manacor y la Puebla 3'25 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.—De Manacor para Palma y la Puebla 3'50 (mixto)-8 m.-3'15 t.—De la Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-3'35 tarde.

Trenes periódicos.—Los jueves de Inca a Palma—2 tarde.

Los sábados de Palma a Inca—2 tarde.

Los domingos de la Puebla a Palma—5 tarde.

NO SE CONVENCEN.

Inútilmente repetimos uno y otro día que no existe disgusto ni división en el seno del partido liberal dinástico; inútilmente también decimos, que esos escritos y artículos tan comentados de algunos periódicos ministeriales, no tenían otro objeto que el de emitir una opinion que juzgan puede contribuir á disipar ciertas dudas, é inútilmente insistimos en nuestra tarea de demostrar que se ha dado una torcida interpretacion á lo ocurrido en el salon de conferencias los últimos días, porque los conservadores no nos entienden ni quieren entendernos.

Conviene á sus particulares intereses que la mayoría pida que se planteen inmediatamente todas las reformas que desde la oposicion ofrecieron, y quiera uno ó no quiera, se piden, se reclaman y se exigen. ¿Por qué? Por la sencilla razon de que este ó el otro diputado, éste ó aquel periódico, ha dicho que el pais desea reformas, y no se reflexiona ni se piensa que se quiere que el Gobierno haga todo lo posible por satisfacer á la opinion pública, pero estudiando con gran calma lo que mejor convenga, que es lo que hace el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Necesitan nuestros adversarios que los señores Navarro Rodrigo, Balaguer, Lopez Dominguez y Romero Ortiz no se encuentren de acuerdo con el señor presidente del Consejo de ministros, y con gran tranquilidad aseguran que serán un entorpecimiento para la marcha de la política. ¿Por qué? Porque el Sr. Navarro ha dejado de concurrir al salon de conferencias, porque el Sr. Balaguer no ha emitido su opinion despues de su regreso, porque el general Lopez Dominguez pronunció un discurso defendiendo el espíritu de la Constitucion de 1869, y porque el Sr. Romero Ortiz no asistió á las últimas sesiones del Congreso. ¿Es esto serio y formal? Indudablemente que no, como por nuestra parte tampoco lo sería el afirmar que el partido conservador no podía permanecer unido porque el señor Romero Robledo habia tenido la desgracia de dislocarse un pie.

La política, en nuestro concepto, se mira bajo un prisma más elevado; pero puesto que se convierte en arma de partido una frase ó un concepto de un diario ministerial, nosotros, que defendemos con entusiasmo las ideas del partido liberal-dinástico, nos atreveríamos á

aconsejar á nuestros amigos que siguieran nuestro ejemplo, esto es, que guarden prudente silencio, apoyen incondicionalmente al Gobierno y aplaudan todos sus actos, y cuando la malicia ó la maledicencia pretendan cebarse sobre ellos tengan una sonrisa de desprecio, que día llegará, cuando se pase por completo la pequeña borrasca que han armado, de demostrar que el aconsejar con respeto no es imponerse.

Seguramente que ni con esta actitud se convencerán los conservadores de su error; pero de todos modos, se quitará pretexto para censurar al Gobierno liberal-dinástico y para que se diga que nuestro partido parece una olla de grillosol.

Esto es lo justo, lo conveniente y lo necesario para que el pais continúe prestando su leal y decidido concurso al Gobierno que preside nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta.

La Península.

EXTRANJERO.

PARTES.

Londres 18.—M. Childers, ministro de la Guerra, pronunciara mañana un discurso á sus electores en Pintefrach. La apertura de un nuevo club liberal, que se verificará el próximo sábado, dará ocasion á sir Williams Harcourt y a sir Henry James, de explicar los designios del gobierno sobre la situacion actual.

Coméntase muchísimo las relaciones de las invitaciones para una comida que dá M. H. W. Smith, el antiguo ministro de la Guerra, á varios jefes de partido. Dice dicha invitacion que el objeto del banquete es encontrarse con sir Stafford Northcote y lord Salisbury. Si estos dos nombres están colocados premeditadamente en este orden, indican, segun se asegura, que el partido conservador ha decididamente reconocido a sir Stafford como su legítimo leader y que el marqués de Salisbury es simplemente el jefe de oposicion en la Cámara de los llores, y no el sucesor de lord Beaconsfield, como jefe de todo el partido.

La reunion de los graduados de la Universidad de Londres, llamada consejo de convocacion, resolvió ayer que, en adelante, todas las mujeres que hubieren obtenido algun grado en aquella Universidad, formen parte de dicho consejo. Se invitará también al Senado de la Universidad á que organice exámenes locales, al estilo de los que tienen instituido la de Oxford y Cambridge, para dar á los discípulos de colegios de provincias un certificado de sus estudios. A pesar del poco tiempo de existencia con que la Universidad de Londres cuenta, goza ya de un gran prestigio; y con el alto nivel á que se han mantenido los exámenes, sin que hasta ahora se haya concedido ningun diploma *honoris causa* como han hecho las Universidades más antiguas, acaba de dar una nueva prueba de su vitalidad.

Londres 19.—Escriben de Teheran al Standard:

«Ayoub-Khan, acompañado de 500 de

sus partidarios, se vió obligado á abandonar Khaf el 20 de diciembre, para ir á Meshed.

Créese que se negará á dejarse internar en el centro de Persia, á menos que el Sah le conceda una fuerte pension.»

El Standard ha recibido de Constantinopla, con fecha 18 de enero, el siguiente telegrama:

«Ayer vió la luz el iradé aprobando en todos sus detalles la union de los ferrocarriles austriacos y turcos. Quedan allanadas, pues, todas las dificultades.»

Viena 19.—El Fremdenblatt dice saber que se pedirá á las delegaciones un crédito extraordinario de 3.100.000 florines, mas un crédito mensual, para durante tres meses, de 1.200.000 florines, ó sea un total de 6.700.000 florines.

Roma 18.—El señor Sella ha dimitido el cargo de diputado.

Roma 18.—Cámara de diputados.—El señor Ricotti anuncia una interpelacion sobre la política extranjera.

El señor berio otra sobre los perjuicios que ha causado á Italia el casino de Monte-Carlo.

Si el ministerio ha de contestar, el señor Depretis fijará para mañana la discusion.

Washington 18.—El abogado Scoville ha presentado hoy la defensa de Guiteau. Ha censurado duramente la conducta de M. M. Arthur, Conkling y Grant, de estos dos últimos especialmente, respecto de M. Garfield.

El abogado defensor declara que son moralmente responsables del crimen de Guiteau y que quieren hacer de ese pobre loco el editor responsable de su crimen.

Paris 22.—Siguen las negociaciones entre el Banco de la Union y varios establecimientos de crédito. Se asegura que el ya citado Banco ha explicado su situacion y ha enseñado sus libros de contabilidad, de los que resulta que debe importantes cantidades al Colegio de los agentes de cambio, pero que cantidades mayores le está debiendo la Coubisse.

Varios establecimientos de crédito prestarían fondos al Banco de la Union con garantía de títulos.

Se espera poder hacer un arreglo. Se asegura que el Banco de la Union volverá á abrir sus cajas para pagar á sus acreedores mañana mismo.

La embajada otomana en esta capital desmiente energicamente el rumor de que el sultan de Turquía abrigue el propósito de destituir al bey de Túnez y de nombrar á Alibou-kalita en su lugar.

El periódico parisiense *Le Temps* dice que los más ricos banqueros y los establecimientos financieros son unánimes á reconocer la necesidad de tomar medidas capaces de conjurar la crisis. No se trata, por supuesto, de volver sobre los nechos consumados, ni de borrar la depreciacion, aunque innegable, de ciertos títulos. No se trata de especular, pero sí de hacer un acto que ponga á salvo intereses comunes.

San Petersburgo 22.—Dice el *Journal de San Petersbourg* que la suscripcion abierta en Inglaterra á favor de los israelitas tiene un objeto político, y no de filantropía.

El ya citado periódico dice además que son muy exageradas las relaciones de los periódicos antisemiticos en Rusia.

Constantinopla 22.—Se ha recibido la contestacion de Alemania á la circular de la Puerta del 13 del corriente, sobre la cuestion de Egipto.

El Gabinete de Berlin aconseja en ella á murquia que espere las explicaciones de Inglaterra y Francia antes de intentar nuevas gestiones sobre los asuntos egipcios.

Washington 23.—El ministro del Perú

en está capital ha recibido un telegrama fechado, en Lima el 19 del corriente, en el cual se niega la noticia, de origen chileno, relativa á la celebracion de la paz entre Chile y Bolivia.

Añade que continúa la alianza entre esta república y el Perú, habiendo reconocido el Gabinete boliviano el Gobierno de Calderon.

PARIS 19 de enero.

Segun parece, la situacion en Túnez acaba de ser muy grave en estos últimos tiempos. Taieb-bey conspiraba contra su hermano Mohamed Sadock que se ha visto obligado á hacerlo prender y encerrarlo en un cuarto del palacio del Bardo, en donde segun un telegrama, será tratado con toda la consideracion y miramientos debidos á su categoria. Puede ser que esa misma consideracion y miramientos permitan al detenido continuar sus manejos aun dentro del Bardo, pero sin duda alguna monsieur Roustan hará cuanto pueda por destruirlo, pues ciertamente Francia no olvida que el tratado de Kassar-Said la obliga á mantener á Mohamed-Sadok sobre el trono beylical, á pesar de las protestas que Turquía pueda dirigirle ó de los complots que se tramen en el mismo Túnez.

La detencion de Taieb-bey no será suficiente para impedir que sus cómplices sigan conspirando. Este es otro germen de desórdenes en ese pais en que tanto dominan y quizás en la primavera próxima estallen los que ahora se hallan en estado de incubacion.

Las noticias de Orán son algo mejores. Dicen que el emperador de Marruecos piensa tomar energicas medidas contra Bu-Ameima, Si-Sliman y Si-Kaddur, que continúan levantados en armas y preparan en el territorio marroquí nuevas escursiones al Sud de la provincia de Orán.

El *Daily Telegraph* publica la nota relativa á los asuntos de Egipto que ha sido entregada á lord Granville, jefe del Foreign Office por el embajador de Turquía en Londres, en respuesta á la nota colectiva que los cónsules generales de Inglaterra y Francia en el Cairo remitieron hace poco al Khedive y de la cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Assin-ba á ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, asegura que la Puerta no se ha propuesto nunca otro objeto que el de poner á salvo las inmunidades acordadas á Egipto y asegurar así el orden y la prosperidad de esta provincia y como sería imposible presentar la menor prueba material y moral contraria ó invocar cualquier hecho que pueda motivar el acto diplomático de las dos potencias occidentales, no hay nada que justifique la accion comun de ambos países cerca de S. W. Tesrlik-baja, tanto mas cuanto que Egipto es una parte integrante de las posesiones de S. M. el Sultán, que el poder conferido al Khedive lo ha sido para mantener el orden y la seguridad publica, y finalmente que el cuidado de fortalecer la autoridad del Khedive es exclusivamente del dominio y de las prerogativas de la Sublime Puerta.

Assin-baja termina diciendo que de de el momento en que se ha creído necesario dar este paso, debía haberse consultado previamente y que por su conducto debían haberse hecho las declaraciones y seguridades que contiene el documento diplomático entregado al Khedive por los agentes consulares de Inglaterra y Francia.

Desgraciadamente la cuestion egipcia no se halla tan solo complicada por estas reclamaciones y protestas de Turquía, que

pueden considerarse como platónicas, y los acontecimientos van tomando un carácter muy grave en el Cairo. Se ha suscitado un conflicto entre la Cámara de los notables por un lado y Cherif-baja por otro. conflicto que puede tener serias consecuencias. Estas son las verdaderas dificultades y el verdadero peligro para Egipto.

Francia é Inglaterra no pueden abandonar sus prerrogativas en materia de presupuestos, y por otra parte ni el Khedive, ni Cherif-baja tienen firmeza suficiente para luchar abiertamente con el partido nacional que apoya evidentemente á la Cámara de los notables y que á su vez se vé apoyado por el ejército.

Se habla del envío á las aguas de Alejandría de un barco de guerra turco para afirmar con su sola presencia los derechos del Sultan sobre la provincia de Egipto. No vemos las ventajas de esta manifestación y creemos, por el contrario, que puede tener grandes inconvenientes. En el estado de sobreexcitación en que se encuentra el Cairo, la presencia del buque turco no hará mas que precipitar la solución violenta de una situación que ya de por sí está muy tirante.—C.

NOTICIAS.

LA INSURRECCION DE LA DALMACIA.

Nuestras previsiones sobre la gravedad de los acontecimientos de que es teatro el Sur de la Dalmacia y de la Herzegovina, se realizan por completo. Se trata de un movimiento general de los eslavos del Sur, ó para hablar con más exactitud, de un movimiento en favor de la reconstitución de una gran Serbia.

La cuestión de reclutamiento en Dalmacia no es más que un pretexto. Se vé, en efecto, á los agitadores montenegrinos, serbios, bosnios, á los jefes que han preparado y dirigido las sublevaciones que precedieron á las guerras de Serbia y del Danubio, agitarse, dar consignas y activar los preparativos de una campaña de primavera.

De los informes emitidos por los agentes austro-húngaros, parece resultar que este levantamiento no debió efectuarse hasta mediados de Marzo, época en la cual los insurgentes pueden moverse y aproximarse más fácilmente.

Si el movimiento cuya explosión debió ser simultánea en Dalmacia, Bosnia, Herzegovina y en el Ganjack de Novi-Bazar se ha verificado á principios de Enero, es porque el Gabinete de Viena ha decidido obligar al servicio militar la Bosnia y la Herzegovina y porque estaba resuelto á tomar medidas inmediatas de precaución contra un levantamiento, que los manejos de los panslavistas hacían muy probable.

No se habrán olvidado las dificultades que ha encontrado siempre el gobierno otomano para mantener su autoridad en Bosnia y en Herzegovina. Pero la cuestión es más temible para el Austria-Hungría. Los cristianos ortodoxos que habitan estas provincias y obedecen la consigna de los comités rusos y de la sociedad secreta la *Omladina* estaban en guerra con los *begs* musulmanes, esclavos como ellos.

Hoy musulmanes y cristianos ortodoxos están unidos contra la dominación extranjera. Las tropas austro-húngaras lo han encontrado bajo la misma bandera en la ruada campaña que se vieron obligadas á emprender para ocupar el territorio cuya administración concediera al Austria el tratado de Berlín.

Si agregamos á esto que los dálmatas, solos otras veces contra el Austria Hungría, hacen ahora causa común con sus hermanos de raza de Bosnia y Herzegovina; si tenemos en cuenta la resistencia opuesta tradicionalmente por el Montenegro y la Serbia, hoy fuertes y aguerridos, á la extensión de la influencia austro-húngara hacia el Oriente, debemos reconocer que la situación es bastante seria para que con razón se preocupe el Gabinete de Viena.

La prensa austriaca no se hace ilusiones. Se esfuerza cuanto puede para contener el pánico que se ha apoderado, segun parece, de una parte de la población, en vista de los preparativos guerreros del Gobierno, pero no oculta sus impresiones sobre las causas del conflicto actual. *La Presse* pone el dedo en la llaga cuando se pregunta qué potencia tiene interés en hacer de las regiones de que hablamos «un Caucaso austriaco.»

¿Quién ha alimentado constantemente estas agitaciones? ¿Quién las ha subvencionado? La hoja citada se cree autorizada para decir que la insurrección está excitada por agitadores panslavistas y por los turcos. Otros periódicos en particular *La Tribune*, aconsejan al gobierno que tome grandes medidas de precaución.

Veinte mil hombres van á ser enviados al teatro de la guerra. Las Delegaciones, que se reunirán el 28 de Enero, votarán los créditos necesarios.

Es imposible no comparar estas noticias con los últimos despachos que anuncian que grandes movimientos de tropas tienen lugar hace algún tiempo en Besarabia sobre la línea Bender-Ackermann.

La cuestión dálmata debe contarse, como dice *La France*, entre los puntos negros del año de 1882.

UNA ISLA QUE DESAPARECE.

Se anuncia que los temblores de tierra continúan en la isla de Chio, tan cruelmente castigada en la última primavera. Se teme muy seriamente que esta isla desaparezca por completo dentro del mar.

El desastre de Chio tuvo lugar poco después del temblor de tierra que arrojó la población de Casamisciola en la isla de Ischia, cerca de Nápoles. Se creyó entonces que había analogía y hasta correlación entre ambos fenómenos, pero un examen más profundo ha demostrado que no hay relación ninguna entre ellos.

En efecto, en Ischia fué puramente local la catástrofe: un trozo de tierra como de una legua cuadrada se hundió sobre alguna caverna subterránea coincidiendo con la erupción del Vesubio.

En Chio los temblores se sienten con gran intensidad en toda la isla, la cual va sumergiéndose poco á poco hasta hacer temer que desaparezca por completo.

La historia da cuenta de fenómenos de desaparición de islas de menor importancia, y en los tiempos prehistóricos desaparecieron continentes enteros.

EL PROCESO DE GUITEAU.

Continúa dando que hacer á los magistrados llamando la atención del público en general, la causa formada al asesinato del presidente Garfield.

Hé aquí lo que con respecto á esto dicen los periódicos de los Estados-Unidos recibidos hoy:

«Después de dos días de fiesta que han dado ocasión al acusado para felicitarle por el gran número de personas aristocráticas unas y de medio pelo otras que lo visitaron, continuó el interrogatorio del doctor Gray, ménos favorable á Guiteau que todos los anteriores y por cierto que no pueden estos citarse como argumento importante para la defensa.

La *heptomanía*, la *dipsomanía* y la *pyromanía* y otras muchas locuras, segun M. Scoville y casos de *criminalidad maníaca*, segun el doctor Gray, entretuvieron al tribunal y fatigaron al jurado hasta la hora de suspender la sesión.

Guiteau, henchido de vanidosa satisfacción por sus visitas del día anterior, prestó poca atención á los incidentes del juicio, y se dedicó á leer numerosos periódicos y á escribir su nombre y la fecha en pedazos de papel, que dá después á cuantos se los piden. Una sola vez interrumpió ayer al testigo, y fué para decirle: «Frívola la idea la de V. doctor, al sostener que no hay locura que no dimane de enfermedad del cerebro. Vd. y el Redentor no están conformes en este punto. Debe Vd. estudiar espiritualismo, y adquirirá nuevos conocimientos y nueva luz para iluminar sus teorías.»

En la sesión del día siguiente amenazó abofetear á los empleados del tribunal que quisieron contener el torrente de sus invectivas. Fué causa de su cólera la decisión de Mr. Cox negándose á oír la declaración del doctor Mac-Farland, testigo presentado por Mr. Scoville. Sin embargo, acabó dando las gracias al juez por su decisión y diciendo que no le importaba un pepino ni el doctor ni todos los expertos juntos. Mr. Brooks, jefe de policía secreta, declaró que consideraba á Guiteau cuerdo y asesino; la verdad es que al oírlo éste parecía un loco furioso. Amenazó á cuantos se le acercaron y estuvo más violento que en toda otra ocasión.

Su propia hermana ha declarado que había perdido toda esperanza. Mr. Scoville anunció que había terminado la defensa. Mr. Davidge leyó los argumentos legales del fiscal y se suspendió el juicio hasta el sábado, á fin de dar tiempo á Mr. Scoville para preparar su peroración final.

NACIONAL.

MADRID 20 de Enero.

Ayer arreciaron por todas partes los rumores de crisis. Decíase que salía el Sr. Leon y Castillo, que pasaba á Fomento el actual ministro de la Gobernación y que se indicaba para la cartera de Guerra al general Los amigos del Sr. Navarro Rodrigo abrigan la esperanza de que este distinguido hombre público sustituiría al Sr. Gonzalez (D. Venancio) si la modificación ministerial llegaba á realizarse. Con lo dicho puede formarse una idea aproximada de la animación que reinó en el salón de conferencias al anochecer y del tema obligado de todas las conversaciones y comentarios.

Esclavos de la verdad y sin la pasión política que las cuestiones personales tienen siempre el triste privilegio de levantar, nos creemos autorizados, por las noticias que tenemos, para afirmar que el señor presidente del Consejo se halla resuelto á seguir con el Gabinete tal cual se halla constituido sin doblarse á pretensiones que pudieran traducirse en flexibilidades que ajenas deben ser siempre á la seriedad y energía de toda situación sólidamente arraigada con la fuerza de sus principios rectamente defendidos y de sus compromisos escrupulosamente mantenidos. El Sr. Sagasta se halla resuelto á suavizar asperezas, tratándose de problemas de carácter personal sin mengua de los procedimientos de Gobierno necesarios á su existencia y dignidad políticas. Si las Cortes derrotaran al Gabinete, claro está que el presidente del Consejo ofrecería al primer magistrado de la nación, siguiente dilema: *La mayoría ó el Gobierno*. Estas frases intencionadamente recogidas hoy por los periódicos de oposición, significan tan solo el cumplimiento de un precepto constitucional ó la observancia de una práctica parlamentaria que, después de todo, no ofrecerá caso de aplicación dafrendando las esperanzas de los que, con más ó ménos rudeza, combaten al ministerio.

Verdad del caso es, que no existe motivo alguno para hacer una crisis, y que no la hay para que salga ningún ministro, creyendo por lo tanto, que penetrará la mayoría de estas indiscutibles afirmaciones, si llega por una combinación accidental á formar parte del Gabinete el Sr. Navarro Rodrigo, iniciador de la política fusionista vencedora en 8 de Febrero, desaparecerán por completo toda clase de incidentes, pudiendo el Gobierno seguir su magestosa marcha, sin necesidad de desviar su atención de los grandes intereses que le están encomendados, ni vencer pequeños obstáculos, que al fin y al cabo, se oponen desagradables rémoras, al desenvolvimiento constante de sus ideales.

A las nueve de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. En los momentos en que escribimos la presente correspondencia, nada se sabe y es muy posible que á parte de los asuntos de interés general, guarden los Ministros absoluta reserva. Por de pronto, sabemos que después del Consejo, presidido por S. M., los ministros han conferenciado ocupándose en asuntos del alto personal, sin que podamos detallarlos, porque vanas han sido nuestras investigaciones.

Nada más por hoy de matiz político. Mañana trasmitiremos las impresiones que recibimos al anochecer, hora á horas privilegiadas de unos cuantos días á esta parte, para propalarse rumores y excitar se las pasiones.

Adelantan los trabajos de revisión del proyecto del Código de Comercio. Adelantan también, los trabajos del Código civil. Está casi terminada la reforma del Código penal, para la supresión de la legislación especial de imprenta. Hoy se reunirá á las nueve de la noche bajo la presidencia del señor La Hoz, la Comisión codificadora de Ultramar, para empezar la redacción del libro primero del Código penal de Filipinas.—P.

(Crónica.)

LA PEREGRINACION Á ROMA.

Este asunto ha quedado estos días un poco oscurecido con motivo de la importancia alcanzada por los rumores más ó ménos densos y verosímiles de una próxima modificación ministerial.

El tema este ha sido ampliamente discutido por espacio de una semana; de él se han ocupado todos los periódicos; cada cual ha expresado su opinión; y al conocerlo, en fin, en toda su integridad, los ministros en general, y especialmente el Sr. Sagasta, han reconocido que no había motivo para la modificación, defiriendo

este asunto, segun unos, para fecha indeterminada, segun otros para cuando se abra el Parlamento.

Orillado este incidente, ó por lo menos amortiguado bastante su interés, vuelven á surgir en toda su importancia las cuestiones que la opinión venía debatiendo estos días, y entre estas cuestiones ninguna ciertamente merece mayor interés bajo el aspecto político y aun por sus ramificaciones internacionales, que la que se refiere á la proyectada peregrinación de los amigos de *El Siglo Futuro*.

Claro es que manifestó el pensamiento al gobierno, en cuanto se trata de ejercer un derecho garantido por la Constitución, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) no podía ni debía suscitar una negativa en oposición á las leyes del país, y también al carácter de la política del ministerio; pero aparte de esto, la opinión tenía derecho á examinar la oportunidad de esta manifestación y hasta su pensamiento verdadero, levantándose desde luego fuertes recelos, por las ideas de las personas iniciadoras del proyecto, y singularmente, por los antecedentes de los individuos de la junta organizadora nombrada; todos aliados de antiguo al partido carlista.

La opinión del país, no bien se ha informado de esto, mira con creciente inquietud un pensamiento, en el que cree ver un fin político antes que una manifestación religiosa; contribuyendo á fortalecer esta idea la actitud de los mismos periódicos conservadores, la conducta de los afiliados á la Union Católica, á quienes no puede acusarse sin injusticia de poco afectos á la causa del Pontificado, y por último, hasta el retraimiento del episcopado, con quien sólo se ha contado á posteriori, y cuando todo estaba dispuesto y concluido.

Precisamente hoy mismo se ocupan del asunto los periódicos de Valencia; en los que leemos que el señor arzobispo de aquella diócesis, con independencia de toda idea política, y separadamente de los amigos de *El Siglo Futuro*, trabaja por organizar otra peregrinación.

Si sólo se tratara de una manifestación dentro de las fronteras de España, sucediera lo que quisiera, á qui nos las componeríamos dentro de casa; pero no podemos mirar con indiferencia, no lo mirará seguramente el gobierno, que se prepare un pensamiento que pueda fácilmente convertirse en un acto de hostilidad hacia el gobierno de Italia y hacia la voluntad, el derecho y los verdiclos de un pueblo con el cual mantenemos excelentes relaciones.

Si así fuera y la peregrinación, apartándose de su carácter estrictamente religioso, degenerara, lo cual es muy fácil, en una manifestación política, produciéndose en Italia y especialmente en Roma, dificultades de cierto género, conviene que de antemano sepan los peregrinos que el gobierno español no puede hacerse solidario de imprudencias, y que tiene por adelantado que declinar toda responsabilidad que surja de actos en que el interés político de un partido se sobreponga á manifestaciones puramente religiosas; ante cuya perspectiva los iniciadores de la peregrinación han debido empezar por prescindir de directores y capitanes, que sobre todo son conocidos como ardorosos partidarios de D. Carlos y como decididos campeones del absolutismo.

Zamora 21 (7 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

El comandante del puesto de la Guardia civil de Ribayo, en oficio de ayer, me participa la captura de tres de los cinco ladrones que en la noche del 17 al 18 asaltaron la casa del cura de Villalcampo, llevándose un cáliz, con patena, cucharilla y vinajeras de plata, siete libras chorrizos y 30 pesetas en dinero.

El cáliz, patena y cucharilla se encontraron á tres kilómetros, bajo una piedra. Los reos convictos y confesos.

Castellón 21 (8-10 n.)—Segun me participa el comandante del puesto de la Guardia civil de Honda, ha sido preso y puesto á disposición del Juzgado Antonio Rosell, por haber dado muerte en el mismo día al niño de diez años Vicente Redan.

Badajoz 21 (11, 10 n.)—Los obreros de casa de Reina que se habían declarado en huelga, han vuelto á sus trabajos sin haber producido la más leve perturbación del orden público. Reina perfecta tranquilidad entre los trabajadores y nada hace temer que varíe su pacífica actitud.

Los reyes de Portugal vendrán en Mayo á Madrid, con objeto de pagar á nuestros monarcas la visita de que han sido objeto.

Con este motivo habrá en Madrid grandes fiestas, entre las que figurarán funciones régias en los teatros Real y Español, corridas de toros con caballeros en plaza, baile en Palacio, gran retreta militar y cacería en Riofrio.

El Rey D. Luis asistirá á la funcion del Dos de Mayo y la reina doña Maria Pia presenciará al lado de S. M. la reina é infantas el desfile de los 30.000 hombres que formarán en la gran parada.

LOCAL.

La Comision provincial quedó autorizada por la Exma. Diputacion para verificar ciertas obras de reparacion y mejora en el establecimiento balneario de San Juan de Campos.

Con este motivo saldrán en breve para dicho punto algunos Diputados de aquella Comision, acompañados del arquitecto Sr. Pavía, para resolver sobre el terreno las obras que inmediatamente deban emprenderse, á fin de que se puedan tocar ya los resultados en la próxima temporada, que empezará el día 20 de Abril.

Dice nuestro querido colega *La Opinion* en su número de ayer:

Los fundadores del nuevo periódico, cuya aparicion se anunciaba para dentro de breves dias, han sufrido un pequeño contratiempo, que de todas veras lamentamos.

Parece que la instancia presentada en el Gobierno de provincia para obtener el correspondiente permiso, no reunia las condiciones que la ley señala, y con sujecion á ella, la Superioridad se ha visto en el caso de denegar la autorizacion solicitada.

Hemos recibido una atenta carta del Sr. D. Julian Rodriguez Salvadores, recientemente nombrado Jefe de la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, y de cuyo nombramiento dimos cuenta en uno de nuestros últimos números; carta en que su autor, expone que, animado de los mejores deseos y levantados sentimientos, espera la cooperacion de los baleares todos, para llenar dignamente el cometido que le ha sido confiado.

Agradecemos las galantes frases que el Sr. Salvadores nos dedica, y procuraremos con nuestro esfuerzo coadyuvar á sus buenos deseos.

En la noche del 21 del corriente se estrenó en el teatro de la Zarzuela de Madrid *El Alcaide de Toledo*, drama lírico en tres actos, letra del Sr. Olavarría y música de nuestro distinguido y querido paisano el maestro D. Miguel Marqués.

Véase lo que sobre la última produccion de nuestro compatriota, dice un acreditado crítico de la Côte.

La música del maestro Marqués es á todas luces muy superior á la letra, y en toda ella campean la pericia y habilidad de que el autor de *El Anillo de Hierro* ha dado sobradas pruebas en todas sus composiciones.

A pesar de los estrechos límites en que le ha encerrado el poeta, ha sabido escribir una partidura recomendable por la belleza de las melodías y por la riqueza y brillantez de la instrumentacion.

El primer acto nos ofrece un precioso coro, con que dá comienzo el drama, un

due de tiples lleno de verdad y colorido, una romanza escrita para esta misma voz, y el final, que describe perfectamente la angustiosa situacion en que se hallan los personajes.

En el segundo acto llamaron la atencion unos inspirados couplets, que fueron repetidos; un buen cuarteto y un concertante bien entendido, y desarrollado con verdadera maestria.

El tercer acto no es, musicalmente considerado, tan notable como los anteriores, sobresaliendo, sin embargo, el preludio, que abre la escena y el ária de tenor, que se distingue por la sentida melodia que encierra.

Con otro libro, la obra del señor Marqués habria alcanzado un éxito superior al que obtuvo anoche, y el público le hubiera tributado mayores aplausos.

Al final de todos los actos fueron llamados los autores de *El Alcaide de Toledo*, quienes se presentaron en las tablas acompañados de todos los artistas que habian tomado parte en el desempeño de la obra.

La polacra de esta matrícula *Jóven Elisa* ha embarrancado en las islas Medas, cerca de Rosas.

Dicho buque, de cuyo salvamento se duda, es propio de D. José Bauzá y Reus é iba cargado de vino embarcado por la Vinícola Mallorquina y asegurado por el Seguro Mallorquin.

Ha sido concedida la gran cruz del mérito militar á nuestro paisano el brigadier Don Emilio March.

Se ha fugado un preso de la Cárcel de Inca. No conocemos detalles.

Ante un inmenso gentio verificáronse anteayer martes las maniobras militares por el brillante Regimiento de Filipinas, en la falda del castillo de Bellver.

Esta fiesta militar fué el complemento de las solemnidades con que se celebraron los días del santo patrono de dicho Regimiento.

Anoche, por enfermedad del barítono señor Ponzini, no hubo funcion en el teatro, teniendo que suspenderse la representacion del *Nabuco* que estaba anunciada.

Asegúrase, á proposito de asuntos teatrales, que el otro barítono señor Guadagnini, terminó anoche su contrata; y que la tiple señora Fidi-Azalini acabará sus compromisos con la empresa en la presente semana, siendo sustituida en la compañía por la tiple ligera señora De Bailou, que queda escriturada hasta el final de la temporada.

Añadese además, que en seguida que el reputado tenor señor Aramburo haya cantado en el Real, las cuatro funciones á que está obligado, vendrá á tomar parte en las representaciones de nuestro teatro cuya empresa por otro lado, está en tratos con nuestro paisano el tenor señor Masanet, que últimamente ha cantado con aplauso en el teatro del Liceo.

Hemos sido invitados por la Comision de bailes de la sociedad *La Tertulia*, para el tercero de la temporada que tendrá lugar esta no-

che, en los salones de la misma y cuyo programa es como sigue:

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

Pedrotti.—Sinfonía para orquesta.

Marri.—Vals.—El Delirio.

Martin.—Polka.—El as de oros.

Strauss.—Rigodones sobre la opereta Cagliostro.

L. Ruiz.—Mazurka.—La Mallorquina.

Urgelles.—Schotis.—Los Pollicos.

SEGUNDA PARTE.

Strauss.—Vals.—Sulle rive del Danubio.

Urgelles.—Lanceros.—Los Batalladores.

Marri.—Mazurka.—Mercedes.

Cussini.—Polka.—El Carillon.

Strauss.—Vals.—Bouquet.

Publicamos gustosamente el siguiente telegrama, que acabamos de recibir, en el que se nos suplica su insercion.

Madrid sin fecha, á las 10 n.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha concedido tres mil pesetas al Ayuntamiento de Manacor, gracias á gestiones hechas por el Sr. Conde de Sallent.—P

Las personas que tengan cuentas pendientes con el difunto Notario D. Gabriel Estelrich se servirán pasar por el que fué su despacho (S. Miguel—89—bajo) todos los dias no feriados, de 11 á 12 de la mañana, donde se les enterará del objeto á que se les cita.

VARIEDADES.

CRIMEN MISTERIOSO,

En Sitges se ha cometido un crimen. El amor ha sido el móvil del suceso.

En Aragon sostenian, hace ya algunos años, relaciones amorosas una hermosísima morena y un jóven del pais.

Pasados algunos años, y cuando de estas relaciones habia nacido un niño, el aragones se alejó del lado de aquella, cuyos padres determinaron unirla con uno que se mostraba enamorado.

Vivía el nuevo matrimonio en el pueblo de San Martin de Provensals, vecino á Barcelona, y el aragones en Sitges, empleado en la fábrica de calzado á vapor que en la misma existe.

Atraido por los negros ojos de una hermosa y elegante sitgetana, tenia concertado con ella casamiento para el día 30 del mes que acaba de pasar. El 28 llegó á la fonda de Sitges una mujer, preguntando por Cayetano, oficial de la fábrica de calzado. No hallándose presente en aquel momento fué mandado llamar á casa de la novia, donde se le dejó recado, por no encontrarse allí tampoco.

Una vez llegado, dióle la novia la noticia de que una mujer que estaba en la fonda deseaba hablarle.

Juzgarse puede de su sorpresa cuando se encontró frente á frente con su antigua amante. Indicóle ésta vivos deseos de hablarle á solas; al efecto, ya muy entrada la noche, encamináronse al antiquísimo santuario de la Virgen de Vinyet.

Poco tiempo despues fué hallado junto á una de las puertas de la villa el cadáver de un hombre que reconocido por la pareja de Guardia civil, resultó ser del aragones Cayetano. Multi-

plicáronse en celo las guardias para descubrir las huellas de este crimen.

Mientras se hallaban en sus pesquisas, llegó á su noticia que en una de las salas de espera de la vía férrea de Villanueva á Barcelona, y anegada en llanto, se hallaba una jóven que habia excitado la curiosidad de algunos viajeros.

Allí dirigieron sus pasos los guardias y pidieron á aquella que mostrara su cédula personal, como lo hizo. Preguntada por el motivo que la llevaba á Sitges, con franqueza verdaderamente aragonesa, contestó cuanto llevamos dicho, hasta el último párrafo, y que no habiend o conseguido el intento de su viaje, cual era el que Cayetano desistiera de su enlace con la sitgetana, con el corazon despedazado, habia resuelto marcharse otra vez, despues de haberse despedido de él, insistiendo en que no lo hiciera.

Mas al saber ella por cierta persona allí presente, que Cayetano era ya cadáver, dióle tal síncope, que hasta despues de larguísimo rato no volvió en sí, siendo conducida, por disposicion del juez de primera instancia, en Villanueva, á la cárcel de aquella poblacion. Tambien por disposicion de la autoridad, se procedió al levantamiento del cadáver de Cayetano, y pudo observarse una herida que le penetraba por debajo de la tetilla izquierda y le atravesaba el corazon.

Aquí termina nuestra mision de cronista, y empieza la pericia judicial para descubrir el secreto de un crimen, que, por las personas que en él tienen papel, y por las prendas personales que á ellas adornan, ha excitado en alto grado el interes de todo el vecindario suberense.

Telegramas Particulares.

Madrid 25 á las 5 t.)

(Recibido el 26 á la 1'36 m.)

Han llegado los Duques de Montpensier.

Desmientense los rumores de crisis.

Trátase de comprar los créditos, Roschild preside el sindicato para liquidar las operaciones.

Espérase que mañana, Mr. Gambetta, presentará la dimision.

Madrid 25 á las 5'45 t.

(Recibido el 26 á la 1'50 m.)

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Baleares, D. Agustin Martinez Caverro.

El Sr. Rivas, comandante del presidio de las Baleares, ha sido nombrado, Alcaide de la cárcel de hombres de Madrid.

Ha habido desavenencias entre los señores que forman la junta de la peregrinacion.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del dia 24.

Interior sin cupon 29'45.
Exterior id. 00'00.
Bonos id. 101'30.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 8 interior sin cupon 29'80.
3 p. 8 exterior
2 p. 8 interior 50'60.
Bonos del Tesoro
Subvencion Ferro-Carriles. 62'35.
Banco de España sin cupon. 465'00.
Billetes hipotecarios

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 8 interior sin cupon 28'95.
Colonias. 94'00.
Ferro-carriles Norte España 121'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y
Alicante 100'00.
Almanzas.
Ebrós
Orenses 55'00.
Noroeses.
Francias nuevas 108'00.

PALMA.

3 p. 8 interior con cupon 00'00.

Sin cambio.

ANUNCIOS.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

San JUAN CRISOSTOMO obispo y doctor.

El jubileo de Cuarenta horas se gana en San Gerónimo, á Sta. Paula.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 24 del actual.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear . . .	68	00
Alumbrado por gas . . .	105'00	00
Banco Mallorquin . . .	20'00	00
Banco de las Baleares . . .	7'75	00
Banco Agrícola Comercial . . .	18'00	00
Cambio Mallorquin . . .	79'00	00
Crédito Balear . . .	106'00	00
Centr. Farmacéutico . . .	74'50	00
Cordelera Española . . .	63	00
Curtidora Industrial . . .	4'75	00
Doks, Almacenes generales . . .	61'00	00
E.ª M.ª á vapor «La Islaña» . . .	82'00	00
Empresa marítima á vapor . . .	76'00	00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	74'00	00
Ferro-carriles de Alaró . . .	20	00
Fábrica de sal de Ibiza . . .	00	00
Harinera Balear . . .	58'00	00
Harinera Mallorquina . . .	63'00	09
Industrial Algodonera . . .	70	00
Industrial Mercantil . . .	26'00	00
La Balear (Segs. incendios) . . .	13'00	00
La Cortecera . . .	00	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Semolera Mallorquina . . .	00	00
Vidriera Balear . . .	00	12
Vinicola Mallorquina . . .	30'25	00
Vidriera Mallorquina . . .	27	00

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres trasportados el día 20 de Enero de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARO-NES.	HEM-BRAS.	Total	CANTIDAD recaudada.	
				Pesetas	Cts.
1.ª clase . . .	1	1	2	40	»
2.ª clase . . .	1	1	2	32	»
3.ª clase . . .	2	2	4	»	»
4.ª clase . . .	1	1	2	»	»
Totales . . .	4	2	6	72	»

Palma 25 Enero de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 17 de Enero de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Yacunas . . .	2	4	6	6	»
Lanares . . .	90	70	160	16	»
Cabrias . . .	5	16	21	2	10
Cerdosas . . .	8	9	17	9	50
Total . . .	105	99	204	33	60

Palma 22 Enero de 1882.—El Empresario.—P. O.—Angel Bonnin.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo á las 11 de la mañana; en cuyo día además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y á disposicion de los referidos accionistas; Palma 16 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Fella y Ferrá, vocal Srío.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la libreria de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la General ordinaria que en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos tendrá lugar el día 29 de Enero próximo á las once de la mañana en el despacho de dicha Sociedad.

Los señores accionistas que deban representar á otros, se servirán presentar en el indicado despacho, dentro de los ocho dias anteriores al de junta, la autorizacion por escrito que acredite su personalidad.—Palma 29 Diciembre 1881.—El Director, Pablo Sorá.

Ganga.

Se vende un billar nuevo, á precios convenientes; para sus informes calle del Estanco, núm. 3 principal.



D. MIGUEL PONS Y BARRUTIA

NOTARIO PÚBLICO DE ESTA CAPITAL,

Ha fallecido.

(A. E. R. I. P.)

Su viuda, hijos, hermana, y demas familia, suplican á los amigos á quienes por involuntario descuido no se les hubiese pasado aviso se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 27 del actual á las diez y media de su mañana en la Iglesia parroquial de San Jaime.

OFICIALES CAJISTAS

y Previsistas.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 24.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cette, en 5 dias laud español Humilde, de 53 ton., pat. D. Miguel Mayol, con 7 mar. y pipas vacias.

De Cette, en 4 dias, polacra goleta Trinidad, de 128 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 9 mar. y pipas vacias.

DESPACHADAS.

Para Puerto Colon, laud español S. Antonio, de 17 ton., pat. D. G. i lermo Oliver, con 5 mar. y efectos.

Para Alcudia, laud español sto. Tomas, de 32 ton., pat. D. Antonio Bosch, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona vapor español Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime M. y Granada, con 24 mar., 71 pas. efectos y balja.

Para Soller, laud español Belisario, de 68 ton., cap. Andres Oliver, con 7 mar. y lastre.

AVISO.

LA PROTECTORA.

Esta sociedad ha tras adado de nuevo su domicilio ha la plazuela de Truyols n.º 4 principal.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 26 Enero 1882.

8.ª DE ABONO DE LA 7.ª DECENA.

Se pondrá en escena la opera en 5 actos del maestro Gounod.

FAUTS.

Entrada general 5 rs. Al paraiso 3 rs.

Á las 7 y media.

CANAL INTEROCEÁNICO

DE PANAMÁ.

La agencia recibirá letras á 8 dias vista sobre Paris ó Marsella, directamente endosadas por los accionistas, por el valor nominal de las cantidades que adenden; en caso contrario, se calculará al cambio corriente del dia del pago.—Palma 4 Enero 1882.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Pas d'en Quint, 10, Principal.

Publica, en distintas secciones, cuanto se refiere al movimiento político y comercial en todas las naciones, destinando especial atencion á los asuntos de España. A las necesidades de la Agricultura y Comercio dedica exclusivamente dos páginas semanales, y otras dos al movimiento literario de nuestra patria. Como aliado de la prensa unida publica diariamente los partes telegráficos de la Agencia Fabra.

Procura dar toda la extension posible á su Crónica local; y mientras las necesidades del correo lo permitan, sostiene el interes de sus lectores con noticias interesantes y amena lectura.

Su precio 1'25 pesetas al mes en toda España.